



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 026-99-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero, 1999 Abril 05.

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 25 de marzo de 1999.

CONSIDERANDO :

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, a través de la Dirección de Servicios Comunes se encuentra ejecutando el Proyecto de tratamiento de Residuos sólidos, teniendo para ello implementada una Planta de Reciclaje de la Basura.

Que, siendo necesario dar mejores condiciones de funcionalidad al referido Proyecto, es que se requiere ubicar un terreno con mejores perspectivas para su ejecución.

Por lo señalado y en uso de sus facultades conferidas por Ley y con el voto por unanimidad del Pleno.

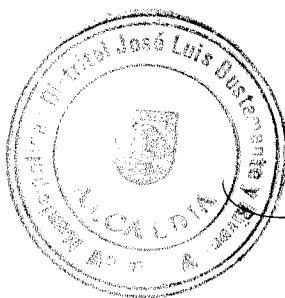
SE ACUERDA :

ARTICULO UNICO .- Autorizar al Despacho de Alcaldía continúe con los trámites para la obtención de un terreno en Congata Distrito de Uchumayo para dar funcionalidad al Proyecto de Tratamiento de la Basura del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

CPB/err.

c.c. Alcaldía
D. Municipal
Secret. Gral.
A. Legal
D. Comunales
Administración
Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Rodrigo Riveros
ALCALDE